Municipalidad de Dr. Cecilio Báez
Intendencia Municipal

RUC 80022992-4

Mcal. Francisco Solano López /e Pedro Juan Caballero

Tel: 021-3280447

RESOLUCIÓN IM Nº 1559/2023

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTOS METRICOS Y PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y SE CONCEDE PERMISO MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE ENRIPIADO EN VARIAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE DR. CECILIO BÁEZ", CD Nº 06/2023 - CON ID Nº 433808.-

Dr. Cecilio Báez, 27 de julio del 2023

VISTO: La Nota presentada por el Ing. Cesar Osvaldo Cristaldo Espínola, Encargado de Elaboración de Proyectos Ejecutivos, en la que solicita la aprobación de los planos, planilla de computo métrico y especificaciones técnicas para "Construcción de Enripiado en varias comunidades del Distrito de Dr. Cecilio Báez" - CD Nº 06/2023 - ID Nº 433808, agregado en el expediente conformado; y,

CONSIDERANDO: Que, el Ing. Cesar Osvaldo Cristaldo Espínola, Encargado de Elaboración de Proyectos Ejecutivos presenta los planos, planillas y especificaciones técnicas para obtener la aprobación municipal y el permiso correspondiente.

Que, conforme a la normativa vigente, la aprobación municipal del cualquier proyecto ejecutivo de obra, ya sea de procedencia del sector público o del privado, se trata de un requisito ineludible para el inicio de la ejecución.

Que al respecto, el Art. 235 de la Ley Nº 3.966/10 "ORGÁNICA MUNICIPAL" reza: "*Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá tener previamente el permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades de derecho público*".

Que, verificado el proyecto ejecutivo la vista se infiere que el mismo cumple con los recaudos administrativos y las normas técnicas de construcción, por lo procede aprobar los planos, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas, y conferir el correspondiente permiso para la ejecución de la obra.

Municipalidad de Dr. Cecilio Báez INTENDENCIA

Leonardo Favio González
Intendente del Distrito
Dr. Cecilio Báez

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE DR. CECILIO BAEZ
RESUELVE:

Art. 1º APROBAR LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTOS METRICOS Y PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS para la Obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE ENRIPIADO EN VARIAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE DR. CECILIO BÁEZ", CD Nº 06/2023 - CON ID Nº 433808.-

Art. 2º CONCEDER permiso municipal para la ejecución de la obra, previo tramites de rigor.-

Art. 3º COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ESTELVINA VILLASANTI
Secretaria General

LEONARDO FAVIO GONZALEZ
Intendente Municipal